

**JUNTA ACLARATORIA**  
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**LP-IMTJ-010-2017**

**DENOMINADO "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 28 veintiocho del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin concurrencia del Comité LP-IMTJ-010-2017 denominado **"SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"**. Ante la presencia del Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Titular de la Unidad Centralizada de Compras. Director de Administración y Finanzas y Presidente suplente de la Comisión de Adquisiciones, la Lic. Julia Camarena Díaz, Secretario Técnico suplente de la Comisión de Adquisiciones y Coordinador de Recursos Humanos y Materiales y la L.C.P. Eva Angelina Godínez Macías, Coordinadora de Contabilidad y Finanzas e Invitada permanente de la Comisión de Adquisiciones, así como el Arq. David Villa Flores, representante del área requiriente y Director de Investigación y Proyectos e invitado permanente quien da respuesta a todas las preguntas técnicas, formuladas por los participantes que quisieron hacerlo y lo hicieron en el Anexo 2 de conformidad con Las Bases para la "Elaboración de la Encuesta de Satisfacción de los Usuarios del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara", todos del IMTJ; así también con la asistencia de los siguientes interesado:

PARTICIPANTE/ EMPRESA	REPRESENTANTE
1. POLYMETRIX CONSULTING SA DE CV	ACT. JORGE ALBERTO GODINEZ GARCÍA

El procedimiento se realiza conforme a lo previsto por los Artículos 1, 3, 12, 13, 62 puntos 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Y artículos aplicables de la Ley de Austeridad del Estado de Jalisco y sus Municipios.

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO LP-IMTJ-010-2017 DENOMINADA "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"

Una vez tomada asistencia, se hace lectura de las respuestas a las preguntas recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención.

POLYMETRIX CONSULTING S.A. DE C.V.

1. En la página 5 inciso d), en la parte superior, nos pide original de las garantías o fianzas para el sostenimiento, para la aplicación de anticipos a recibir. ¿Este requisito es sólo para el que salga beneficiado?

R= Sí es solo para el que salga beneficiado

2. ¿Cuáles rutas dejaron de operar para dar paso a las rutas del "Modelo ruta empresa" en Av. Artesanos? ¿Cuáles rutas entraron en su lugar? ¿Tendrán la estimación de la demanda de nuevas rutas?

1R= Las Rutas 80, 80A y 80B

2R= T02 Y A02

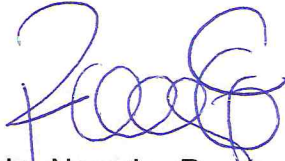

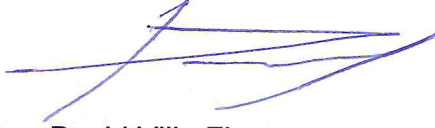

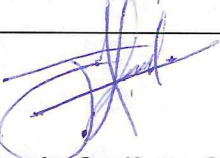
3R= La Ruta T02 en los estudios realizados arrojó 21,000 boletos y la A02 arrojó 3,500 boletos

---

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local sin concurrencia del comité No. LP-IMTJ-010-2017 "Servicios Profesionales para la Elaboración de la Encuesta de Satisfacción de los Usuarios del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara" para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:00 doce horas del día 28 de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo, previa lectura.

## Comité Interno de Adquisiciones y Enajenaciones del IMTJ

Presidente de la Comisión	 Mtro. Luis Nazario Ramirez Ortega Suplente del Presidente y Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Secretario Ejecutivo de la Comisión	 Lic. Julia Camarena Díaz Suplente del Secretario Ejecutivo
Invitado Permanente	 Arq. David Villa Flores Representante del área requiriente
Invitado Permanente	 Lcp Eva Angelina Godínez Macías Representante suplente de área de finanzas
Polymetrix Consulting, SA de CV	 Linda Yazmín Godínez García

Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen a la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin concurrencia del comité No. LP-IMTJ-010-2017 para los "Servicios Profesionales para la elaboración de la encuesta de satisfacción de los usuarios del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara"

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO LP-IMTJ-010-2017 DENOMINADA "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"